CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001722

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2023

Cerrillos, 02 NOV 2023

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
2. El Decreto de M. Hacienda N° 250, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
3. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos N° 997/2022, que aprueba Manual de Procedimientos de Contratación.
5. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que nombra como Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sra. Lorena Facuse Rojas.
6. Las Bases Administrativas por la Secretaria Comunal de Planificación de la Municipalidad de Cerrillos, Formatos, las Especificaciones Técnicas confeccionadas por el departamento de educación, Municipalidad de Cerrillos.
7. El Memorándum N.º 1000/0389/2023 de la Dirección Jurídica, revisión y visto bueno de bases administrativas generales y especificaciones técnicas.
8. El memorándum N.º 600/01554/2023 de SECPLAN, solicitud de revisión y visto bueno de bases administrativas generales y especificaciones técnicas.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que se acompaña en el memorándum N.º 600-01503/2023

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Cerrillos, a través de su secretaria Comunal de Planificación, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública denominada **"SERVICIO DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA BIOMETRICA PARA EDUCACION CERRILLOS",** ID 324-179-LE23, de acuerdo a requerimientos especificados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y otros documentos de la presente Licitación.

DECRETO:

1. Aprueba las Bases de Licitación pública denominada **"SERVICIO DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA BIOMETRICA PARA EDUCACION CERRILLOS",** ID 324-179-LE23 cuyas Bases Administrativas Generales, Itinerario, Especificaciones Técnicas y Formatos, se encuentran contenidas o adjuntas en el presente Acto Administrativo.

2. La Inspección Técnica del Servicio radica en el Departamento de Educacion Municipal de Cerrillos.

3.El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto será de cargo del presupuesto de Educación cuentas presupuestaria cuenta Nº215-22-09-999-001-000.

2. Se Modifica plazo de ejecución debiendo ser estos 13 meses para este proyecto establecido en el punto 1.7 de las Bag y no como lo indica la ficha de licitación.

3- Se modifica itinerario en apertura corriendo la fecha original a 5 días hábiles y fecha de adjudicación siendo esta para el 17 de noviembre.

4. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JS/GVO/mrs
Distribución:

- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Administración Municipal